

## **ACTA DE VALIDACION DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Siendo las 10:00 horas del día lunes 22 de Diciembre del año 2023, se dio inicio la Sesión virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Uco, convocado según carta múltiple de gerencia municipal N° 007-2023-MDU/AL, los Miembros del Comité, utilizando la plataforma ZOOM, cumpliendo quórum de acuerdo a la Ley 27933 y su reglamento, el presidente de CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de la agenda Validación de la Propuesta de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uco, correspondiente al periodo 2024 – 2027, por parte de los miembros de CODISEC, estando presente las siguientes Autoridades:

### **Participantes en la Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la Validación de PADSC.**

<b>Nombre y Apellido del Miembro del Comité</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Lameg Lide Espinoza Eguizábal	Presidente	Alcalde MDU	X	
Alberto Carranza Torres	Miembro	Comisario PNP de Uco	X	
Sulpicio Icho Ortiz	Miembro	Sub Prefecto Uco	X	
Dra. Orquídea Yakelin Miranda Dextre	Miembro	Ministerio Publico	X	
Jacinto Manrique Ortiz	Miembro	Juez de Paz no Letrado de Uco	X	
Katerine Pamela Hurtado Guerrero	Miembro	Posta Medica de Uco	X	
Juan De Dios Bazán Aponte	Miembro	I.E. Gorgonio Huamán Osorio	X	
Justo Jaimes Arquínigo	Miembro	Comité de Usuarios de Agua	X	
Sra. Belsi Neli Avendaño Fernández	Miembro	Alcaldesa del C. P. De Pariacancha	X	

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uco, correspondiente al periodo 2024 – 2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC, corroboran, mediante la Matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos, posteriormente, el CODISEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uco, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uco, acordada en la presente Sesión del Comité de Seguridad Ciudadana.

### **Matriz de Corroboración de Contenidos de la Validación de Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana**

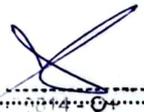
<b>Criterios</b>	<b>Cumple Si/No</b>	<b>observaciones</b>
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Presente Directiva	SI	-



Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la presente Directiva.	Si	----
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-C de la presente Directiva	Si	-
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico	Si	-
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC	Si	-
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los enfoques Transversales de la PNMSC 2030	Si	-
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas	Si	-
Se ha elaborado la Matriz de inversiones Públicas	Si	

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

Firmas

 ..... Lameg Lide Espinoza Eguizábal Presidente del CODISEC Alcalde de Uco	 ..... ALB. Alberto Cananiza Teobres Jefe de Oficina Superior PNB COMISARIO PNP - UCO
..... Jacinto Manrique Ortiz Juez de Paz no letrado - Uco	 ..... Katerine Pamela Hurtado Guerrero Posta Medica de Uco
  ..... Sulpicio Ichu Ortiz Subprefecto del distrito de Uco	..... Orquídea Jakelin Miranda Dextre Representante del Ministerio Público
 ..... Juan de Dios Bazán Aponte Director de la I.E. Gorgonio Huamán Osorio	 ..... Justo Jaimes Arquínigo Comité de Usuarios de Agua
 ..... Belsi Neli Avendaño Ferrández Alcaldesa del C. P. De Pariacancha	 ..... Edelverto Flores Ortiz Secretario Técnico